

Nº 2 13/12/23

Arranca la Mesa del Convenio de las Cooperativas de Crédito**CCOO, UGT y FINE ratifican sus prioridades: Incremento salarial, limitación de los topes de préstamos y mejora del clima laboral**

Como informamos en su momento, los 3 sindicatos conseguimos anticipar la apertura de la negociación del Convenio de las Cooperativas de Crédito que vencía el 31/12/2023. De este modo, la primera reunión se ha celebrado este miércoles.

La composición de la mesa que se ha constituido hoy es la siguiente:

	% Representación	Composición Mesa
CCOO	55,1%	8
UGT	31,8%	5
FINE	13,2%	2
TOTAL		15

En la reunión los 3 sindicatos expusimos las prioridades compartidas de las que ya informamos en su momento:

1. Recuperación de poder adquisitivo:

Incremento salarial entre el 17% y el 23% en 3 años con carácter universal y sin compensación, absorción ni mecanismos similares.

2. Préstamos: limitación urgente tipos interés con tope 1%

Aplicar de forma inmediata el tope hasta el 1/10/2024 (ampliable en plazo) con compromiso de negociación en cada empresa la mejora de dichos topes y de mejorar o suscribir acuerdos con la AEAT sobre las retribuciones en especie

3. Medidas sectoriales, y por empresa, para la mejora del Clima laboral

Medidas que actúen sobre la presión comercial, las cargas de trabajo, los riesgos psicosociales, la consideración de enfermedades psicológicas como profesionales y una mayor dotación de plantilla.

Además de estos 3 ejes, trabajaremos también para construir propuestas conjuntas en torno a Carrera profesional, Empleo, Salud Laboral, Igualdad, Derechos digitales y otros aspectos.

↑ *Salario* ↓ *Préstamos* 📢 *Clima laboral*

La próxima reunión se celebrará el 15 de enero de 2024

SUSCRÍBETE A NUESTROS CANALES

PARA CONOCER TODA LA INFO DE LO QUE PASA EN EL SECTOR

<https://whatsapp.com/channel/0029Va8zJk389indroyuix3G>**servicios
s. financiero**